Superintendencia de Notariado y Registro

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SE PERMITE INFORMAR:

Que, revisadas las bases de datos, no se evidencia documento alguno mediante el cual la supervisión haya solicitado el inicio de Procedimiento Sancionatorio Contractual al **contrato de arrendamiento No. 1924 de 2022**, suscrito con MARIA ISABEL GALLEGO ALZATE(Arrendador), identificada con CC. 43.562.864, cuyo objeto fue: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO cuyo plazo de ejecución finalizó el 30 de Noviembre de 2024.

Cordialmente,

DANY LUZ OROZCO FRANCO
Directora Administrativa y Financiera
Supervisor del contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó**:** Sebastian Morera Gonzalez – Contratista Grupo de Infraestructura
Revisó: Diana Marcela Cano Piñeros – Abogada Dirección Administrativa y Financiera
Revisó: Magaly Caycedo Molano - Coordinadora Grupo de Infraestructura